MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY

GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comprobante de recepción

Direccion General de Administracion y Finanzas
20/01/2026 14:00

Nro. de documento

1313/26

20/01/2026

Datos del documento	
Tipo Origen	Propio
Dependencia	Bienestar del Personal
Tipo documento	Memo
Descripción	Informe del Servicio de Guardería y Apoyo Escolar
Fojas	47
Información específica	
A	Dirección General de Administración y finanzas
De	Departamento de Bienestar del Personal
Referencia	Informe del Servicio de Guardería y Apoyo Escolar
Fecha	20/01/2026

Documento Nro.	1313/26
Clave p/ consulta web	CG38F2
Proveniente de	Bienestar del Personal
Recibido por	Rossana Calabro
Fecha/Hora	20/01/2026 14:00
Fojas	47
Comentario/Motivo	ninguno

Firma y Sello
Rossana Calabro
Direccion General de Administracion y Finanzas
LIC. ROSSANA CALABRO CAZAL
Coordinadora Técnica - DGAF
Ministerio de Justicia

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Visión: Ministerio moderno, confiable y comprometido; que asegure el cumplimiento de los objetivos institucionales.
Misión: Garantizar el acceso a la identidad y a la justicia de todos los paraguayos con énfasis en la promoción de los derechos humanos; brindar atención integral a las personas privadas de libertad y adolescentes en conflicto con la ley penal para su reinserción social

MEMORÁNDUM DGTH/DDP/DBP 002/2026

A : **Lic. Maria Benita Miranda Rozzano, Directora**
Dirección de Desarrollo de las Personas

DE : **Abg. Silvana Fernández, Jefa**
Departamento de Bienestar del Personal

Diego F. Espínola
Departamento de Bienestar del Personal
Dirección General de Talento Humano

REFERENCIA : INFORME DEL SERVICIO DE GUARDERÍA Y APOYO ESCOLAR

FECHA : 20 de enero de 2026

Por medio de la presente, se remite el informe correspondiente a la cantidad de niños y niñas beneficiarios del Servicio de Guardería y Apoyo Escolar, contratado por el Ministerio de Justicia en el marco del Contrato N. ° 07/2025 – ID N.° 467.417.

En ese sentido, se informa que se han recibido las planillas de control de asistencia de los/as niños/as, así como la planilla de asistencia del personal que presta servicios en la institución, correspondientes al período comprendido entre el 17 de diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026.

Se adjuntan las planillas de las solicitudes presentadas hasta la fecha; 44 (cuarenta y cuatro) niños/ niñas para el Servicio de Guardería y 12 (doce) para el Servicio de Apoyo Escolar.

Así mismo, también se remiten los justificativos de reposo y vacaciones presentadas.

Sin otro particular me despido de Usted cordialmente.

PROVIDENCIA DDP/DBP N. º 002/26

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO: con el V°B° de esta Dirección, se sugiere remitir a la **Dirección General de Administración y Finanzas**, para sus fines.

Lic. Maria Benita Miranda Rozzano, Directora
Dirección de Desarrollo de las Personas

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS con el V°B° de esta Dirección General para sus fines.

V°B°
Lic. Francisco Luis Ruffinelli
Director General
Dirección General de Talento Humano
Abg. NORMA BRITEZ OCAMPOS
Directora de Gestión Documental y Archivo
Dirección General de Talento Humano

Scanned with CamScanner